

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 1075** *Resolución de 14 de enero de 2013, del Ayuntamiento de Pinto (Madrid), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» n.º 9, de 11 de enero de 2013, se han publicado las bases por las que ha de regirse la convocatoria para la provisión de un puesto de Director-Coordenador de Policía Local, por el procedimiento de libre designación, perteneciente al Grupo A1, nivel de CD 28, adscrito a la Concejalía de Seguridad y, con fecha 14 de enero de 2013, Boletín n.º 11, ha salido publicada la corrección de errores sobre el mismo puesto.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Pinto, 14 de enero de 2013.–La Alcaldesa, Miriam Rabaneda Gudiel.